Dª. INMACULADA RICO ORTEGA, Secretaria de la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Valladolid,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria celebrada por la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Valladolid celebrada el día 26 de junio de 2026, y de acuerdo con lo establecido en el apartado c) del artículo 37 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, fue sometido a negociación como único punto del Orden del Día de dicha sesión, la aprobación del Reglamento del Sistema de la Carrera Profesional Horizontal del personal al servicio del Ayuntamiento de Valladolid y sus Organismos Autónomos.

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

Inmaculada Rico Ortega

Código Seguro de Verificación	IVVH3SX2PX56ZSMPAA55IHQFOY	Fecha	01/07/2026 13:00:06
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	MARÍA INMACULADA RICO ORTEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3SX2PX56ZSMPAA55IHQFOY	Página	1/1